

Guayaquil, 20 de julio del 2017

Señora Ingeniera  
Karina Galarza Flores  
**PRESIDENTA**  
**MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, le informo que se han adjudicado a favor del señor **Marcelo Rodrigo Sarmiento Lovato**, con cédula de ciudadanía número 0908838279, las **SETECIENTAS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y NUEVE (782.749)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que le correspondían a mi representada, en el capital social suscrito de la compañía **MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)**, con R.U.C. número **0992229896001**.

Las adjudicación de las setecientas ochenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve (782.749) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, encuentra su fundamento en la resolución de la Junta Directiva de mi representada, en la que atendiendo al hecho de la disolución de la sociedad, se resolvió la adjudicación de los activos de aquella a su accionista y, siendo el único activo de la sociedad, las antedichas acciones, aquellas se adjudicaron a su único accionista, señor Marcelo Sarmiento Lovato, por lo tanto, esta transferencia de acciones se ejecuta a título gratuito, siendo el valor al que ascienden las acciones que se adjudican al señor Sarmiento Lovato, el de setecientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 782.749,00).

Las setecientas ochenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve acciones que se adjudican, se encuentran contenidas en los títulos de acción número **8**, contenido de 128.700 acciones, desde la 001 hasta la 1.000 inclusive y de la 1.401 hasta la 129.100; título de acción número **9**, contenido de 104.000 acciones, desde la 129.101 hasta la 233.100 inclusive; título de acción número **11**, contenido de 100.000 acciones, desde la 233.101 hasta la 333.100 inclusive; título de acción número **12**, contenido de 91.844 acciones, desde la 333.101 hasta la 424.944 inclusive; título de acción número **14**, contenido de 164.740 acciones, desde la 425.101 hasta la 589.840 inclusive; y, título de acción número **16**, contenido de 193.465 acciones, desde la 590.121 hasta la 783.375 inclusive, por lo que usted deberá proceder a anular estos títulos y, emitir uno nuevo a favor del señor Marcelo Sarmiento Lovato.

155 2122 1805  
REPUBLICA DE PANAMA  
+ TIMBRE NACIONAL \*  
\$010.00  
24 07 17  
P.B. 1074

Por lo expuesto, agradeceré a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MARCELUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)**, así como comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Leslie Kerr

Director - Presidente  
**MARCELUS HOLDING S.A.**

La suscrita, **NORMA MARLENE VELASCO C.**, Notaria Pública, Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICÓ:

la(s) firma(s) autorizada(s) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el/los firmante(s), por consiguiente, dicha(s)

25 JUL 2017

Notario Público Duodécima

Linda NORMA MARLENE VELASCO C.

Notaria Pública Duodécima

Convenio de La Haya du 5 octobre 1961

País: PANAMA

presente documento Público

Ha sido firmado por *Norma Velasco*

quien actúa en calidad de: *Norma Velasco*

y está revestido del sello/timbre de: *Norma Velasco*

CERTIFICADO

25 JUL 2017

En PANAMA

a. el

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº de número:

10 Fines

*2017-2723*  
*Chauzoty*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

Guayaquil, 1 de agosto del 2017

Señora Ingeniera  
Karina Galarza Flores  
**PRESIDENTA**

**MARCELUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)**

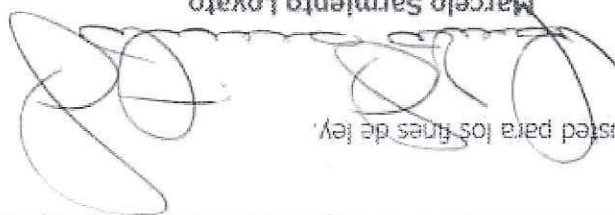
Ciudad,

De mi consideración:

Por medio de la presente, acepto la adjudicación realizada a mi favor por compañía **MARCELUS HOLDING S.A.**, de las **SETECIENTAS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y NUEVE (782,749)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que le correspondía a esa compañía, en el capital de su representada, esto es la compañía **MARCELUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)**, con R.U.C. número **0992229896001**, en los términos especificados en la Notificación de Adjudicación de Acciones realizada por aquella sociedad panameña, por lo que solicito se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada al suscrito y que se emitan los títulos de acción que correspondan.

Por lo tanto, solicito a Usted, se registre esta adjudicación realizada a mi favor en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MARCELUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)** y se proceda con la emisión de los títulos de acción correspondiente y notificar de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.



Marcelo Sarmiento Lovato  
C.C. 0908838279

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE

MARCELIUS HOLDING S.A.

Una reunión de la Junta Directiva de MARCELIUS HOLDING S.A., (en adelante la sociedad) se celebró en el Edificio PDC, Piso 13, Calle 56 y Avenida Samuel Lewis, Panamá, República de Panamá, el día 3 de julio de 2017, a las 09:00 a.m.

**AVISO:** se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas que tienen derecho a ello.

**PRESENTES:** La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**PRESIDENTE DE LA REUNIÓN:** LESLIE KERR, Presidente de la sociedad.  
**SECRETARIO DE LA REUNIÓN:** HERSCHEL ALONSO, Secretario de la sociedad.

SE RESUELVE:

**PRIMERO:** Atendiendo al hecho de que se ha resuelto la disolución de la sociedad MARCELIUS HOLDING S.A., se procede a adjudicar, la totalidad de los activos de propiedad de la sociedad, constituidos por las acciones que posee en propiedad el capital social de la compañía ecuatoriana denominada MARCELIUS HOTEL C.A. MARHOTELCA, a su único accionista, el señor Marcelo Sarmiento Lovato.

**SEGUNDO:** Declarar que el presente instrumento, será suficiente, a efecto de que el señor Marcelo Sarmiento Lovato, pueda acreditar el hecho de la adjudicación que de las acciones de la compañía ecuatoriana denominada MARCELIUS HOTEL C.A. MARHOTELCA, se le ha efectuado, pudiendo utilizarlo para el registro que fuere o se haga necesario ante cualquier institución pública o privada en República del Ecuador, para que aquel sea debidamente reconocido como accionista de la sociedad MARCELIUS HOLDING S.A.

**TERCERO:** Finalmente, se autoriza, como en efecto por este medio se autoriza, al Director y presidente de la sociedad, para dar aviso de la adopción de lo acordado en la presente acta y para presentar, firmar e inscribir, cualquier documento que sea o se haga necesaria para cumplir con la finalidad de la disolución de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró cerrada la sesión por unanimidad, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día tres (3) de julio de dos mil diecisiete (2017).

LESLIE KERR

Presidente de la Sociedad

HERSCHEL ALONSO

Secretario de la sociedad.

El suscrito, HERSCHEL ALONSO WILLSON, Secretario de la sociedad, certifica que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Sociedad.

Que las (s) firma(s) suscrita(s) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el (los) suscritor(es), por consiguiente, dicha(s) (firmas) es/son auténtica(s).  
18 JUL 2017  
HERSCHEL ALONSO  
Secretario de la sociedad.



10. Firma: *Flavio*  
Bajo el número: *044-04438*

4. POR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
5. EN PANAMA  
6. el *19 JUL 2017*

7. Ha sido firmado por: *Flavio*  
8. Y está revestido del sello/timbre de: *Flavio*

9. presente documento público  
1. País: PANAMA  
CONVENCIÓN DE LA HAYA DE 5 OCTUBRE 1961



Esta Autorización no implica responsabilidad